



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, diciembre 2024

Señor (a)

ANTONIO JOSÉ LOPEZ BERMEO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6566522**

Cargo del supervisor Coordinación Académica CLEM

Dependencia Coordinación Académica

Tuluá Valle del cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.6566522** del año 2024.

DANIELA CRISTANCHO GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116260978 de Tuluá - Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS MCTE. (\$20.541.508). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de julio de 2024, por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 744.258). b). Cuatro (04) pagos iguales por los meses agosto a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$



4.465.545) cada uno. C.) Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS MCTE. (\$ 1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, del programa Regular CampeSENA, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Asistir y participar oportunamente en la programación del proceso de inducción equipo CampeSENA del Centro de Formación SENA.	Se ejecutarán las actividades de desarrollo curricular con el equipo CampeSENA cuando se asigne por parte del coordinador académico.	Se presenta evidencia fotográfica de las actividades llevadas a cabo en la programación de desarrollo curricular con el quipo CampeSENA cuando se asigne por parte del coordinador académico.
2	Realizar y acompañar jornadas de sensibilización y difusión con los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas con el fin de dar a conocer la oferta de los programas de formación y demás servicios Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Se participa en jornadas de difusión de los programas de formación de la estrategia CampeSENA y servicios institucionales con grupos, comunidades y organizaciones rurales.	Quedo a disposición de la asignación de esta actividad para desarrollarla cuando se solicite y sus respectivas evidencias.



3	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	<p>- Se ejecuta FPI en Andinapolis – Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva – Ficha 3099467.</p> <p>-Se ejecuta FPI en La Tulia – Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva – Ficha 3099464.</p> <p>-Se ejecuta FPI en Los Caimos Tuluá – Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva – Ficha 3099465.</p> <p>-Se ejecuta FPI en Naranjal– Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva – Ficha 3126911.</p>	<p>Se presenta evidencia fotográfica de las siguientes formaciones.</p> <p>- Formalización Empresarial para las Unidades Productivas - ficha N° 3099465.</p> <p>- Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva - ficha N° 3099467.</p> <p>- Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva - ficha N° 3099464.</p> <p>- Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva - ficha N° 3126911.</p>
4	Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.	Se reporta al equipo ejecutor y al coordinador del programa las novedades que sean correspondientes, cuando sea necesario.	Se evidenciará reporte al equipo ejecutor y al coordinador del programa las novedades que sean correspondientes, cuando sea necesario.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se utilizan como instrumentos de evaluación, talleres de casos prácticos, juegos didácticos, con el objetivo de realizar una retroalimentación de los	Se toma evidencias fotográficas de los instrumentos de evaluación para realizar retroalimentación de los aprendido en cada sección de formación.



		aprendido en cada sección de formación.	
6	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Coordinador académico según aplique.	Se realizará el reporte de la información de las fichas teniendo como soporte para el seguimiento Sofia Plus, enviando informes al coordinador cuando él lo solicite o sea necesario.	Cuando se solicite o sea requerido por parte del coordinador se enviará el reporte de seguimiento a las fichas a través de los medios asignados para ello.
7	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Por asignación del coordinador académico se desarrolla la FPI a las fichas N°30999465, N°3099467 y N°3099464 y 3126911.	Se desarrollará formación en Formalización Empresarial para las Unidades Productivas con la ficha N°3099465 y Herramientas para el fomento de la Asociatividad Rural Productiva con las fichas N°3099467, N°3099464 y 3126911.
8	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Cuando se asigne por parte del coordinador.	La actividad se llevará a cabo cuando se requiera por parte de la comunidad y cuando el coordinador académico lo asigne.
9	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas SENA, como apoyo a la formación profesional integral,	Se realiza el manejo de las Bases de datos para el proceso de formación y profundizar en las	Evidencia de captura de pantalla de la consulta Base de Datos del



	referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	actividades académicas a desarrollar.	Sistema Nacional de Bibliotecas.
10	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación si es Complementaria o Fase de proyecto formativo si es formación titulada, o según lo indique el Coordinador académico.	Se realiza evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje correspondientes a la FPI en las formaciones complementarias finalizadas para su respectivo proceso de certificación a los aprendices y formaciones en ejecución, según los avances en el proceso formativo.	Por directrices del coordinador académico se realiza el reporte de los juicios evaluativos en la FPI y complementarias.
11	Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	Cuando se requiera por parte del coordinador académico, se participará en las actividades relacionadas con el proceso de FPI.	Se presenta evidencia fotográfica y lista en la participación de las actividades convocadas por parte del coordinador académico.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas del programa especial, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe final en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo	Se realiza entrega de Informe de actividades del mes de noviembre de 2024 al supervisor del Contrato.	La evidencia del Informe contractual GTH – F – 062 V10, y demás evidencias reposa en el SECOP II y en Drive.



	establecido en lineamientos para la ejecución del programa.		
13	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se desarrolla informe del Taller Participativo Local realizado en Palmira – Valle.	La evidencia del informe reposa en el Drive creado por los participantes del taller.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	677524	ANDINAPOLIS	13-11-2024	13-11-2024
2.	686024	LA TULIA	14-11-2024	14-11-2024
3.	709324	ANDINAPOLIS	20-11-2024	20-11-2024
4.	714824	LA TULIA	21-11-2024	21-11-2024
5.	737424	ANDINAPOLIS	27-11-2024	27-11-2024
6.	742624	LA TULIA	28-11-2024	28-11-2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos



realizados y el N° 4582460896 de la planilla, operador SOI y periodo Diciembre 2024,
(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en catorce (52) folios

Cordialmente,

Daniela Cristancho Gómez

Contratista instructora

C.C. No. 1116260978

Recibí a satisfacción:

ANTONIO JOSÉ LOPEZ BERMEO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.6566617** de 2024

Cargo Coordinación Académica CLEM